INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Articulos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade

Informe correspondiente al mes de:

JUNIO

Fecha de actualización:

30 DE JUNIO DE 2021

I. DATOS GENE	RALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES
1. Nombre o razón social	Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel
2. Código de entidad receptora	Patronato de Acción Contra la Lepra y Enfermedades de la Piel
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	232194-7
4. Domicilio fiscal	Sector Deportivo Lote 444 Colonia Santa Luisa Chinautla, Guatemala
5. Página de internet y Números telefónicos	www.indermaguatemala.com - PBX: 2208-9494, Tel. Directo Contabilidad: 2286-8767
6. Nombre del representante legal	Dr. Carlos Nicolás Cordero Andrade
7. Número y fecha del convenio	23-2021 de fecha 12 de marzo de 2021
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial Número 66-2021 de fecha 18 de marzo de 2021
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Brindar la atención necesaria a los pacientes que padecen del bacilo de Hansen a nivel nacional, para obtener como resultado la prevención, control, y erradicación de dicha enfermedad. Y pacientes institucionales en estudio para descartar cualquier sospecha de enfermedad de Hansen de pacientes referidos por otras instituciones
10. Indicadores y resultados	Brindar 372 servicios a Contactos Intradomiciliares de Hansen, 320 servicios a pacientes de Hansen y 200 servicios a pacientes intitucionales en estudio a nivel nacional.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Q1,500,000.00

	24	FV5 of matrix A 10	17-1	Avance	Físico de la Ej	ecución	21.4		o de la Ejecución		
1	建 数据整定	2.10	Unidad de	Cantidad			Monto (en Quetzales)				Observaciones
No.	Metas	Servicios	Medida (1)	Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	(Justificación de variaciones)
		Atención a Contactos Intradomiciliares	Servicio	372	280	75	279,000.00	111,600.00	151,745.01	10.12%	
1	Atención Integral a Pacientes Hansen	Atención a Pacientes de Hansen	Servicio	320	181	57	1,172,950.00	469,192.00	495,456,41	33.03%	
		Atención a Pacientes institucionales en estudio	Servicio	200	60	30	48,040.00	19,208.00	13,858.65	0.92%	
		Totales		892	521	54	1,500,000.00	600,000.00	661,060.07	44.07%	1

No.	Metas	Servicios	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
20					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diclembre
		Atención a		Financiero	Q 11,060.31	Q 9,692.64	Q 32,151.78	Q 40,731.38	Q 26,331.22	Q 31,777.69						
		Contactos Intradomiciliares	Servicio	Físico	34	42	56	33	41	74						
1	Atención Integral a Pacientes Hansen	Pacientes de	Servicio	Financiero	Q 48,672.63	Q 105,906.58	Q 75,600.73	Q 95,075.73	Q 74,435.93	Q 95,764.80						
				Físico	19	24	41	25	26	46						
		Atención a Pacientes institucionales en estudio	Pacientes titucionales en Servicio	Financiero	Q -	Q 2,525.33	Q 2,525.33	Q 2,525.33	Q 3,757.33	Q 2,525.33						
				Fisico	0	5	1	2	32	20						
		Tatalas		Financiero	Q 59,732.94	Q 118,124.55	Q 110,277.84	Q 138,332.44	Q 104,524.48	Q 130,067.82	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q .
		Totales		Físico	53	71	98	60	99	140	0	0	0	0	0	0

		IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2) Número de personas por rango de edad											
Departamento	Municipio	Mujeres					Hon	bres	V 182 5 1 E	THE PLANTAGE STREET			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	Observaciones	Totales		
Guatemala	Guatemala		2	2	7		5		6		22		
Guatemala	Palencia				1						1		
Guatemala	Mixco				1						1		
Chimaltenango	Tecpán				3	×					3		
Santa Rosa	Santa Rosa				3				2		5		
Huehuetenango	Huehuetenango				2						2		
Escuintla	Escuintla	7	2	3	11	3	5	4	6		41		
Totonicapán	Totonicapán				1						1		
Chiquimula	Chiquimula	1	2	1	3	1	4		1		13		
Jalapa	Jalapa				5					- 0.10-00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1.00 - 1	5		
Jutiapa	Jutiapa		1	2	6			1	6		16		
Zacapa	Zacapa				10						10		
Petén	Petén		1		3				4		8		
El Progreso	El Progreso	- 04		1	7						8		
Izabal	Izabal					2		1			3		
Alta Verapaz	Alta Verapaz	and the second					1				1		
Total de atenciones	durante el presente mes	8	8	9	63	6	14	6	25		140		

		AL CONTRATADO CON RECURSOS DEL	3083	SIDIO O SOBVENCION			
No.	Apellidos y Nornbres	Código Único de Identificación (CUI)		Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)		Monto pagado en el mes
1	Riley, Garbiñe	1656 86324 0101	Q	90,014.52	12	Q	7,576.01
2	Pinto Cabrera, Erasmo	1864 78704 1902	Q	39,718.92	12	Q	3,438.69
3	León Oliva, Edgar David	2464 46706 1904	Q	39,718.92	12	Q	3,443.65
4	Reyes Carias, Iris Dinora	1648 31878 0101	Q	39,916.08	12	Q	3,715.59
5	Nunfio Contreras, Maria Georgina	1918 56495 0101	Q	21,097.56	12	Q	2,128.77
6	Garcia Hernandez, Llamne Silvia	2484 42953 0101	Q	27,402.84	12	Q	2,127.02
7	López Castellanos, Mayra Elizabeth	1951 63756 0101	Q	34,318.92	12	Q	2,938.69
8	Ana Lucia Neumann Ness	2399 10575 0101	Q	60,102.00	12	Q	5,032.87
9	Perez Samayoa, Maria Angelina	2509 03768 0101	Q	30,718.92	12	Q	2,582.72
10	Betsi Patricia Dávila Yol	2345 99731 0101	Q	34,318.92	12	0	2,925.00
11	Ochoa Mus, Isidra	1739 77278 0602	Q	24,486.36	12	a	2,938.65
12	Lara Ramirez, Doris Eunice	2425 20499 1108	Q	28,853.28	12	Q	2,482.77
13	Primero Ramos, Mauro	2290 67298 1710	Q	28,965.48		Q	1,432.24
14	Cabrera Aroche, Luis Alejandro	1778 58672 0101	Q	28,321.92	12	0	1,917.96
15	Jiménez Cruz, José Vinício	2187 79429 2101	Q	34,318.92	12	0	2,936.94
16	Gamarro Diaz, Rosa Lidia	1928 56766 1401	Q	34,318.92	12	Q	2,938.65
	Totales		Q	596,592.48		q	50,556.14

200	VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SU	2. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
No.	Descripción Descripción	M	lonto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado
1	Sueldos y Salarios	Q	45,551.14	q	279,269.11
2	Bonificación	Q	5,005.00	Q	31,483.34
3	Energia Eléctrica	Q	9,834.94	Q	26,548.62
4	Telefonia	Q	53.00	Q	266.48
5	Servicio Médico - Sanitario (Exámenes, Consultas y Otros)	Q	8,409.00	Q	19,269.00
6	Otros Servicios no Personales	Q	472.63	Q	2.189.15
7	Alimentos	Q	4,428.08	Q	20.122.88
8	Productos Medicinales y Farmacéuticos	Q	54,047.03	0	274,542.63
9	Otros Materiales y Suministros (Gas, Ortopedia y Otros)	Q	2,267.00		7,368.86
	Total	Q	130,067.82	Q	661,060.07

Observaciones:

La diferencia que existe entre el libro de bancos y el presente reporte se debe a: Cheque No. 12013 por un total de Q. 30,000.00 que corresponden a reembolso por gastos efectuados con fondos propios. También hay un movimiento interno del banco No. 11982 que corresponde al día 28/05/2021 por Q. 2.00.

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Autorizado por:

Geimi Andrea Marroquin Chavez Jefe Depto. de Contabilidad MA

Hospital Dermatológico Dr. Ramiro Gálvez A. **PACOLEP**

VoBo.

Dr. Carlos N. Cordero

Representante Legal

PACOLEP

Hospital Dermatológico Dr. Ramiro